



APPA crea una Sección Minieólica

La tecnología requiere que la tenga en cuenta la regulación y la planificación energética estatal

Madrid, 3 de Julio de 2007. La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) tiene una nueva Sección, la Minieólica, creada para defender y promocionar esta fuente de energía renovable. Con enormes diferencias respecto a la eólica tradicional, la minieólica se caracteriza por producir energía con instalaciones de pequeño tamaño –máximo de 100 kW– compuestas por aerogeneradores con un área de barrido máxima de 300 m² y conectados a las redes de baja tensión. En la actualidad, en España hay tres fábricas de miniaerogeneradores y unos 7 MW minieólicos instalados, la gran mayoría en sistemas aislados.

APPA Minieólica está compuesta por 12 miembros: Abencis, Acciona Energía Solar, Auxime, Bornay, Ciemat, Eyra (Grupo ACS), Fotosolar, Hispasoleo, Nipsa, Solener, Solynova y Windeco, que representan la práctica totalidad del sector en España, además del centro de investigación energética de referencia del país.

La minieólica es una tecnología mucho menos desarrollada que la gran eólica y tiene una problemática propia que necesita un tratamiento específico, tanto desde el punto de vista regulatorio, como técnico, económico o social, puesto que uno de sus mercados más prometedores está en los entornos urbanos.

Problemática propia

Desde una perspectiva regulatoria, la tecnología minieólica necesita estar reconocida de un modo diferenciado en la legislación (hoy se le trata como a la eólica tradicional) y ser incluida en la planificación estatal, tanto en el próximo Plan de Energías Renovables 2011-2020 como en la planificación del Sector Eléctrico.

Desde una perspectiva económica, puesto que los costes minieólicos son similares a los de la energía solar fotovoltaica (de hecho, las hibridaciones con fotovoltaica en sistemas aislados son muy frecuentes), la tecnología debería tener una retribución equivalente por verter electricidad en la red.

Respecto a los aspectos técnicos, absolutamente cruciales, es necesario estandarizar la tecnología, facilitar las conexiones a baja tensión, robustecer las máquinas para minimizar su mantenimiento...

Finalmente, desde una perspectiva social, hay que realizar una importante labor informativa para potenciar la penetración en los núcleos

urbanos –ya incipiente en Reino Unido y otros países–, así como incrementar su aprovechamiento en los mercados donde ya está introducida: electrificación rural, bombeo de agua, repetidores de telecomunicaciones, balizas de señalización y otros.

En suma, la energía minieólica es una tecnología renovable bien diferenciada de las demás, con un tejido empresarial nacional pujante en el plano internacional y formado por fabricantes, promotores y productores que se han organizado en el seno de APPA para mejorar su situación en España.

Sobre APPA

La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a unas 400 empresas y entidades, que aplican todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasas, eólicas, hidráulicas, marinas y solares.

Más información

Marcelino Muñoz / Tomás Díaz. Tel.: 902 106 256.

comunicacion@appa.es

www.appa.es